



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA  
UNIVERSITARIA"

SALTA, 28 NOV 2018

Expte. N° 117/18

VISTO estas actuaciones y la renuncia presentada por el Dr. José Ramón MOLINA al cargo de COORDINADOR DEL CONSEJO SUPERIOR de esta Universidad, a partir del día 27 de noviembre de 2018; y

CONSIDERANDO:

QUE este Rectorado quiere manifestar su agradecimiento a cada uno de sus colaboradores, y en este caso en particular al Dr. MOLINA, por el compromiso asumido y el apoyo incondicional brindado durante el desempeño de las funciones que le fueron encomendadas.

Por ello y atento a que corresponde dictar resolución aceptando la renuncia del citado funcionario,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Dr. José Ramón MOLINA D.N.I. N° 18.433.544, como COORDINADOR DEL CONSEJO SUPERIOR de esta Universidad, a partir del día 27 de noviembre de 2018.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer los servicios prestados por el Dr. MOLINA, mientras ejerció las funciones de Coordinador del Consejo Superior.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



  
LIC. RUBÉN EMILIO CORREA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Cr. Antonio Fernández Fernández  
Rector  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1576-2018